

**Al Excmo Sr. Presidente del Parlamento de Andalucía de la Cámara
Autonómica y a la Cámara que preside:**

**PETICIÓN DE PROHIBICIÓN DE TODOS LOS PESTICIDAS NEONICOTINOIDES Y
FENILPIRAZOLES EN ANDALUCIA**

DATOS DEL SOLICITANTE: Bee Garden
Email: beegardenmalaga@gmail.com ; Web: www.beegardenmalaga.com

| | | |
|---|--|--------|
| SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | JUNTA DE ANDALUCÍA | |
| | CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TURISMO | |
| | - 7 MAR. 2013 | |
| | Secretaría General de Administración del Gobierno | 6 Hora |
| | Málaga | |

EXPONE:

Que

Visto el artículo 45 de la Constitución Española.

Teniendo en cuenta la resolución del Parlamento Europeo de 15 de noviembre de 2011, sobre la salud de las abejas y los desafíos que enfrenta el sector apícola.

Visto el plan francés ECOPYTHO 2018 plan que prevé la eliminación de pesticidas que contienen sustancias preocupantes y la presión social a nivel mundial que se está ejerciendo sobre este tema.

Habiendo examinado el informe "El desorden en las colonias de abejas y otras amenazas sobre los polinizadores" programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente del 10 de marzo 2011.

Visto el dictamen de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria 23 de mayo 2012.

Teniendo en cuenta el Reglamento de la UE sobre la puesta en el mercado de los productos fitofarmacéuticos (1107/2009), en particular, sus artículos 49 y 71,

Considerando que la disminución del número de abejas y otros polinizadores son lo suficientemente preocupantes para que la representación nacional se ocupe rápidamente de este problema.

Considerando que las colonias de abejas proporcionan a través de la polinización un servicio ecológico esencial para la seguridad alimentaria, y que dicha repercusión ya conocida por la sociedad, para lo cual ya hay creada Red para la Prohibición de los Plaguicidas Neurotóxicos en España (www.rpppn.wordpress.com), de la cual Bee Garden forma parte.

Considerando que el principio de precaución debe ser aplicado, y que los riesgos para la salud y el medio ambiente no se pueden descartar,

Considerando que la protección de la biodiversidad es una necesidad urgente.

SOLICITA:

Que, previos los trámites oportunos, SEAN PROHIBIDO TODOS LOS PESTICIDAS NEONICOTINOIDES Y FENILPIRAZOLES EN ANDALUCIA, para preservar las abejas y los demás polinizadores y con ello la biodiversidad y todos los servicios ecológicos que proporcionan. Además que dicha prohibición sea solicitada al gobierno central para que se lleve a nivel nacional, la prohibición total.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA: Propuesta de resolución relativa a la preservación de los insectos polinizadores y una moratoria sobre los pesticidas de la familia de los neonicotinoides y fenilpirazoles